



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00480/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002357 de 02/04/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002357.

Casablanca, lunes, 28 de abril de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: MANUEL VERA DELGADO

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0002357 de fecha 02 de abril de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente **"Solicito contrato de concierto de piano realizado en la biblioteca municipal por el pianista Laterra"** y en atención a su subsanación en la que indica que, **"Buenos días, la información sobre contratos con el músico Sr Laterra es desde enero del 2024 a la fecha de hoy 10 de abril del 2025. Gracias "** se da respuesta a sus consultas de acuerdo a lo siguiente:

1. Decreto Alcaldicio N° 4416 de fecha 30 de abril del 2024. Presentación artística en ceremonia inaugural Cuenta Publica gestión 2023.
2. Decreto Alcaldicio N° 8329 de fecha 21 de agosto del 2024. Concierto de piano Encuentro culturas y artes
3. Decreto Alcaldicio N° 3290 de fecha 15 de abril del 2025. Concierto biblioteca municipal.

Los antecedentes señalados anteriormente se adjuntan al presente oficio.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DA. 4416/2024	Digital	Ver		
DA. 8329/2024	Digital	Ver		
DA. 3290/2025	Digital	Ver		

Distribución:

Manuel Vera Delgado-



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20675365&hash=b95fb>